

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 238 Martes 15 de diciembre de 2009 Pág. 38515

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36240 MECANIZADOS MARCOIDA, S.L.

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao

Hago saber:

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 1022/08, Ejecución n.º 60/09), y para el pago de 54.037,82 euros de principal, y 8.646,05 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "MECANIZADOS MARCOIDA, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

bilbao, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María José García Rojí.

ID: A090090727-1